



CURSO

EL PROCESO DE HABEAS CORPUS EN LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

DIRIGIDO A	: Abogados/as y estudiantes de derecho.
MODALIDAD	: Virtual vía Zoom.
VACANTES	: 500.
HORAS ACADÉMICAS	: 10 horas académicas.
COSTO	: Gratuito.
FECHAS DEL CURSO	: Martes 10, jueves 12 y viernes 13 de marzo de 2026
INSCRIPCIONES	: Desde el 2 de marzo hasta agotar las vacantes.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

1. Complete el siguiente formulario:
<https://forms.gle/ykkGTi281v3WGPGe9>

Importante: El postulante deberá adjuntar, de manera obligatoria, la carta de compromiso, la cual debe estar debidamente completada y firmada. Puede acceder al documento a través del siguiente enlace: <https://acortar.link/XPYlyY>

2. Dicho formulario se cerrará automáticamente cuando se agoten las vacantes disponibles.

PROGRAMA ACADÉMICO

Martes 10 de marzo de 2026 (11:00 a.m. a 12:00 m.).

Sesión 1 : El proceso de habeas corpus: aspectos procesales.
Expositor : Carlos Villarroel Quinde, asesor jurisdiccional del Tribunal Constitucional.

Martes 10 de marzo de 2026 (12:00 m. a 1:00 p.m.).

Sesión 2 : Libertad personal y derechos conexos como objeto de protección del proceso de habeas corpus.
Expositor : Stefanny Marchán Carlos: Asesora Jurisdiccional del Tribunal Constitucional.

Jueves 12 de marzo de 2026 (11:00 a.m. a 12:00 m.)

Sesión 3 : Procedencia del habeas corpus contra resoluciones judiciales penales.
Expositor : Geisel Inga Matta: Asesor Jurisdiccional del Tribunal Constitucional.

Viernes 13 de marzo de 2026 (11:00 a.m. a 12:00 m.).

Sesión 4 : Problemas de motivación y prueba en materia penal en los procesos de habeas corpus.
Expositora : Gonzalo Carlos Muñoz Hernández: Asesor Jurisdiccional del Tribunal Constitucional

REQUISITOS PARA OBTENER LA CERTIFICACIÓN VIRTUAL

El Centro de Estudios Constitucionales otorgará un certificado a los participantes que cumplan con los siguientes requisitos:

- Asistir como mínimo a tres (3) de las cuatro (4) sesiones del curso, y registrar debidamente su asistencia.
- Obtener la calificación mínima de 12 sobre 20 en la evaluación final.

NOTA IMPORTANTE: El participante que asista y registre su asistencia a todas las sesiones, pero que no rinda la evaluación final; o, que no apruebe dicha evaluación, no obtendrá certificado de participación. **EL CEC NO OTORGARÁ CERTIFICADOS SOLO POR ASISTENCIA.** El certificado de participación será emitido únicamente cuando se cumplan los requisitos señalados líneas arriba.